

Revista de la Salud “Eugenio Espejo”

Indicaciones para la Presentación de Artículos

1. Para la hoja

El tamaño de página debe ser A4 (21cm. x 29.7cm)

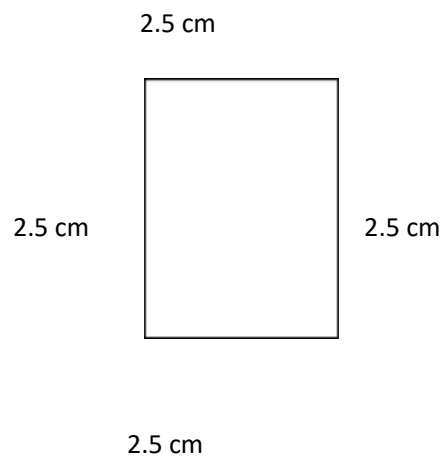
2. Para citas y bibliografía

Normas **APA** (7ma edición).

3. Para Márgenes:

Los márgenes indicados

- Margen izquierdo y superior : 2.5 cm.
- Margen Derecho e Inferior : 2.5 cm.



- Sangría: Es necesario dejar 5 espacios (1.25cm.) en la primera línea de cada párrafo (Sangría de primera línea). En el caso de referencias bibliográficas, utilizar sangría francesa.
- Los anexos: Se pueden presentar sin considerar los márgenes establecidos.

4. Para tablas, figuras y bibliografía:

Tomar como referencia las normas APA (7ma edición).

Número y nombre de la tabla

Tabla 1
El título debe ser breve, pero claro y explicativo

Curvsa

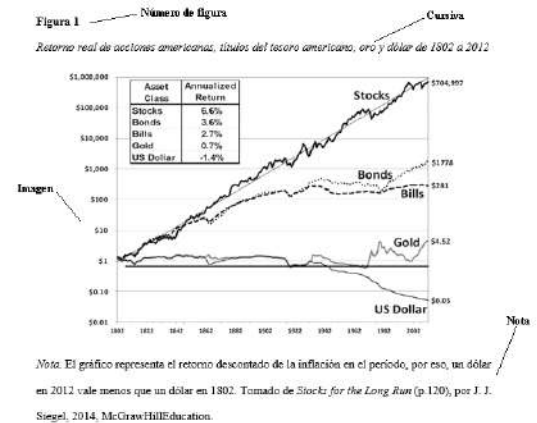
Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	xx	xx	xx
Variable 2	xx	xx	xx
Variable 3	xx	xx	xx
Variable 4	xx	xx	xx
Variable 5	xx	xx	xx

Solamente se ubican estas líneas horizontales

Times New Roman:
10 puntos

Hillutet aut ut fugit, optatiam velibusa voluptate aliquot, tem as dita corit, sum nonserum est litiberatist labo. Nem. Ut poremquias dollabo. Ut quam

Nota de la tabla



5. Fuente o tipo de letra:

Los siguientes son las especificaciones del formato APA para el contenido:

- Fuente : Arial
- Tamaño : 12 ptos.
- Alineamiento: Justificado
- Interlineado: 2.0

6. El trabajo de investigación no debe tener errores de ortografía ni de gramática.

7. El texto que se encuentra en la segunda hoja debe ser incorporado de manera **OBLIGATORIA** en la página que sigue al de los datos de la portada, en la parte inferior y enmarcado, Letra Arial 12 y 1,5 espacio interlineal.

"El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)"

REVISTA DE SALUD “EUGENIO ESPEJO”

Información para los Autores

La Revista de Salud “Eugenio Espejo” es el medio de difusión oficial del Centro de Desarrollo Profesional de la Salud del Ecuador. La revista publica trabajos de profesionales de la salud y de otros autores, previa aprobación del Consejo Editorial y del Comité Asesor. La revista se reserva todos los derechos de reproducción del contenido de los trabajos. Los manuscritos presentados para su publicación deben ser inéditos. Las opiniones expresadas por los autores son de su responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios o las políticas del Centro de Desarrollo Profesional.

La Revista de la Salud “Eugenio Espejo” consta de las siguientes secciones: editorial, temas de actualidad, artículos originales, artículos de revisión, casos clínicos, sanitarios y epidemiológicos, cartas al editor, imágenes en medicina, crónicas de la salud y comunicaciones cortas.

Presentación de los Trabajos

Los trabajos deberán ser presentados en hojas tamaño A4 a doble espacio, dejando un margen de 2cm a los lados. Las hojas irán numeradas correlativamente en el ángulo inferior derecho. Se deberá realizar la entrega a través de una versión digital al correo electrónico de la revista, con las imágenes y tablas como archivos adjuntos en formato PNG O JPG para Windows.

El manuscrito se debe presentar con la siguiente estructura:

1. En la primera hoja se indicarán, en el orden que aquí se establece los siguientes datos: título del artículo, nombre y apellido de los autores, nombre completo del centro en el que ha realizado el trabajo y dirección completa del mismo, dirección para correspondencia y otras especificaciones cuando se considere necesario, incluyendo acceso Orcid.
2. En la segunda hoja se redactará un resumen estructurado con una extensión aproximada de 250 palabras en español y en inglés. En esta misma hoja se incluirán tres a seis palabras clave o frases cortas que identifiquen el trabajo.
3. A continuación seguirán las hojas con el texto del artículo y la bibliografía.
4. Seguidamente se incluirán las tablas ordenadas correlativamente.
5. Por último se incluirán las gráficas y las fotografías.

Estructura de los Trabajos

Los trabajos deben dividirse claramente en apartados. El esquema general a seguir es el siguiente:

1. Temas de actualidad: resumen, introducción, exposición del tema y bibliografía. Estos artículos se publicarán por invitación del Consejo Editorial.
2. Artículos de revisión: resumen, introducción, exposición del tema y bibliografía. La extensión máxima del texto será de veinte hojas tamaño A4 y se admitirán dos figuras y dos tablas.
3. Artículos originales: resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y bibliografía. La extensión máxima del texto será de veinte hojas tamaño A4 y se admitirán hasta seis figuras y seis tablas.
4. Casos clínicos: resumen, introducción, caso clínico, discusión y bibliografía. La extensión máxima del texto será de diez hojas tamaño A4, se admitirán dos figuras y dos tablas.
5. Cartas al editor: la extensión será de dos hojas tamaño A4, se admitirá una figura y una tabla. La bibliografía no será superior a diez citas.
6. Crónicas de la medicina y salud: son informaciones breves relacionadas con la historia de la medicina y salud ecuatoriana.
7. Protocolos clínico terapéuticos (directrices terapéuticos de Saude.gov.br)

Resumen: Su extensión máxima será de 250 palabras. Debe tener las siguientes especificaciones: 1) poder ser comprendido sin necesidad de leer parcial o totalmente el artículo, 2) estar redactado en términos concretos que desarrollen los puntos esenciales del artículo, 3) no incluirá material o datos no citados en el texto, 4) no debe contener tablas, figuras ni referencias bibliográficas, 5) preferentemente en estilo estructurado: contexto, objetivos, diseño, métodos, resultados y conclusión.

Palabras clave: Especificar de tres a seis palabras clave o frases cortas que identifiquen el contenido del trabajo para su inclusión en los repertorios y bases de datos nacionales o internacionales. Preferiblemente se emplearán términos MeSH o DECS.

Introducción: Debe indicar con claridad la finalidad del artículo. Resumirá los criterios que han conducido a su realización. Proporcionará, si es necesario, el sustrato bibliográfico mínimo indispensable y evitará entrar en una revisión extensa del tema.

Materiales y métodos: Describirá claramente los criterios seguidos a la hora de seleccionar los sujetos objeto de estudio, incluyendo el grupo control. Expondrá la metodología utilizada, incluyendo la instrumentación y la sistemática seguida, con detalles suficientes como para que otros grupos puedan reproducir el mismo trabajo. Hará referencia al tipo de análisis estadístico utilizada. No debe utilizar los nombres de los pacientes. Cuando se haga referencia a fármacos o productos químicos, debe identificarse el nombre del principio activo, la dosificación y la vía de administración.

Resultados: Relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con los materiales y métodos empleados. Estos datos pueden publicarse en detalle en el texto apoyado por tablas y figuras, evitando repetición.

Discusión: El autor interpretará sus hallazgos. Destacan aquí: 1) el significado y la aplicación práctica de los resultados, 2) las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados, 3) la relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo, 4) las indicaciones y directrices para las futuras investigaciones.

Agradecimiento: Cuando se considere necesario, se citarán las personas, centros o entidades que hayan colaborado en la relación del trabajo.

Bibliografía: Se presentará según el orden de aparición en el texto empleando numeración consecutiva en formato APA 7. En el texto constatará siempre la numeración de la cita. Los nombres de la revista deben abreviarse de acuerdo con el Index Medicus. La forma de citar a La Revista de Salud “Eugenio Espejo” Rev Sal Eugenio Espejo (Quito). Se evitará el uso de frases imprecisas como citas bibliográficas. No pueden emplearse como tales “observaciones no publicadas” ni “comunicación personal”. Pero sí pueden citarse entre paréntesis dentro del texto. Los trabajos aceptados pero aún no publicados se pueden incluir en las citas bibliográficas pero deben comprobarse por comparación con los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final de la cita. Se mencionarán todos los autores. Cuando el número de autores sea mayor a seis, se mencionarán los tres primero acompañados de la expresión “et. al.”. A continuación, se dan algunos ejemplos de citas bibliográficas:

Artículo revista: Sackett DL, Resenberg WM, Gray JA, Haynes RB, Richardson WS, Evidence based medicine: what it is and what it isn't. BMJ 1996; 31: 71-72 Cline MJ. The molecular basis of leukemia. N Engl J Med 1994; 330: 328-336. Anónimo. Single patient trials. Lancet 1986; 1: 1254. Libros: Gracia D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Eude ma, 1989 Bradford Hill A, Hil ID. Principles of medical statis tics, 12a ed. London: Edward Arnold, 1991

Capítulo de libro: Stolley P, Laporte JR. The public health, the university and pharmaco epidemiology. En: BL Strom (ed). Pharmacoepidemiology, 3a. ed. New York: Wiley, 200; 75-89. Internet: World Medical Association. Declaration of Helsinki. (sitio en internet). Disponible en:<http://www.wma.net/e/approvedhelsinki.html> (último acceso 18 de febrero del 2002)

Ilustraciones y tablas. Las fotografías se seleccionarán cuidadosamente, procurando que sean de buena calidad y omitiendo las que no contribuyen a una mejor comprensión del texto. Serán entregadas como archivo adjunto. El tamaño será de 9x12 cm. Es muy importante que las copias fotográficas sean de calidad inmejorable para poder obtener así las buenas reproducciones, se presentarán de manera que los cuerpos opacos (huesos, sustancias de contraste, etc.) aparezcan en blanco. Se admiten ilustraciones en color, previo acuerdo económico, caso en el que se recomienda el envío de diapositivas e imágenes digitalizadas. Las fotografías serán numeradas al dorso mediante una etiqueta adhesiva, indicando además el nombre del primer autor, se señalará con una flecha en la parte superior (no escribir al dorso, ya que se producen surcos en la fotografía). Se presentarán por separado dentro de un sobre. Los pies de las figuras deben ir mecanografiados en hojas aparte. Las gráficas se dibujarán con tinta negra, cuidando que su formato sea de 9x12 cm o un múltiplo. Se tendrá en cuenta las mismas normas que para las fotografías. Las fotografías y las gráficas irán numeradas de forma arábica, de manera correlativa y conjunta, como figuras.

Las tablas se presentarán en hojas aparte del texto que incluirán: a) numeración con arábigos, b) enunciado (título) correspondiente, c) una sola tabla por hoja. Se procurará que sean claras y sin rectificaciones; las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie. Si una tabla ocupa más de una hoja, se repetirán los encabezamientos en la siguiente hoja.

Información general: 1. El autor recibirá, cuando el artículo se halle en prensa, una prueba impresa para su corrección. 2. El autor recibirá 5 separatas del trabajo, posteriormente a su publicación. En caso de desear un mayor número de separatas, deberá comunicarlo a los Editores de la revista cuando reciba las pruebas. 3. El Consejo Editorial acusará recibo de los trabajos enviados a la revista e informará de su aceptación. 4. Los manuscritos serán sometidos a revisión por pares. El consejo editorial se reserva el derecho de rechazar los artículos que no se juzguen apropiados, así como de introducir modificaciones de estilo y/o acortar los textos que lo precisen, comprometiéndose a respetar el contenido original. La Revista de Salud "Eugenio Espejo" no se responsabiliza de las afirmaciones realizadas por los autores, ni de la redacción de los mismos. En caso de que las ilustraciones o tablas procedan de otra publicación, el autor deberá poseer la correspondiente autorización. 5. Los trabajos se remitirán por correo electrónico en Word, con las imágenes como archivos adjuntos, para Windows a los Editores de La Revista de Salud"

Eugenio Espejo” al Centro de Desarrollo Profesional en la Av. Naciones Unidas E2 17 e Iñaquito Quito-Ecuador, o a la dirección electrónica revista@cdpsalud.org acompañados de una carta de presentación en la que se solicite la revisión de los mismos para su publicación en alguna de las secciones de la revista, con indicación expresa de que se trata de un trabajo original y de no haber sido publicado.